

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Miércoles 20 de Julio de 1904.

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

NÚM. 142

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes.	Tres meses.	Six meses.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	6	10	20
En el Extranjero, pesetas.	3	8	15	30

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea, pesetas.	1	0,60	0,25	0,1
Esquelas mortuorias a una columna.	25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.	50	30	10	8

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

POLACOS

¿Cómo vienen los periódicos madrileños de críticas contra el malhadado decreto de Domínguez Pascual, en que se adjudica una cátedra en la Universidad central de Madrid al diputado señor Tormo?

Hablan de épocas resucitadas cuando se creían definitivamente muertas; dicen que este ministerio debería llamarse de los polacos, como otros celeberrimos de tiempos anteriores a la Septembrina; aturden la opinión con sus clamores en defensa del derecho atropellado, y afirman que sólo ellos son los Amadis de la justicia violada por los edecanes del maurismo.

Valanos dios, como decía la monja biografiada por Siveña, y ¡qué manera de querer hacer chinos a los españoles! ¿No se han enterado hasta ahora nuestros rotativos de que el polaquismo, el favor, forman el espíritu de nuestra política?

No hay sino cojer las listas del Congreso, para hacerse cargo de hasta donde llega este cancer que amenaza destruir a la nación entera. Cada hombre público, con escasas excepciones, tiene una guardia de honor compuesta de las personas de su familia, el hijo del personaje, y hasta el sobrino, el primo o el yerno, son diputados, gracias a la mágica influencia del apellido que llevan.

Nuestra administración adolece del mismo capital defecto. La yeruocracia triunfa en las plantillas de personal. Los altos cargos son monopolizados a turno por unas cuantas familias, que los vinculan en ellas como la magistratura en tiempos de la Francia de Luis XIV. El favor reina en los nombramientos, y las autosalas de los ministerios y direcciones generales, son Mecas de parientes que van del fondo de sus provincias, en busca del destino que por clasificación les corresponde.

Y así se da el caso, de que ciudades enteras sean feudo de una familia, cuyo apellido monopoliza todos los cargos públicos.

Lo ocurrido con los Ramírez de La Línea, que abarcaron en su dilatada parentela desde la alcaldía hasta la inspección de serenos, no es único en España, ya que se repite en mayor ó menor escala por todas las provincias.

Y la cuestión familiar se mezcla hasta en el engranaje y funcionamiento de nuestros partidos, imponiéndose a otro orden de móviles para disolverlos ó crearlos. El célebre ganacismo, aquella diudivencia, hoy triunfante con Maura en el banco azul, no surgió a causa de un choque de ideas, de una diferencia de programas, sino de una cuestión privada que atañaba a Ribot, el cuñado de Gamazo. Y éste abandonó el ministerio, y levantó bandera de rebelión contra Sagasta, por defender a su próximo pariente en un asunto indefinible...

¿Qué no se hagan los rotativos de nuevas! ¡Que no habien de épocas resucitadas después de muertas, ni se indignen contra esta manifestación del mal que corre las entrañas de la patria! De sobre saben que el polaquismo informa nuestras costumbres políticas, que el favor reina en esta tierra de emblemas, que la recomendación derrota siempre al mérito positivo.

Maura, haciendo catedrático al preceptor de sus hijos, ha seguido una norma ya consuetudinaria en nuestros hombres públicos. Si hizo mal, como yo creo, hicieronlo también cuantos presidentes del Consejo han sido. El cartel de Estévez en el Gobierno civil de Madrid no ha vuelto a ponerse en la feria de los ministerios. Por eso yo no me enojo con la genialidad de D. Antonio, y vería indiferente que llegara, como Calígula, a hacer consul un caballo suyo. Después de todo, bien le abrieron el camino aquellos de sus antecesores que hicieron de la polacada una institución.

Cabul.

PRENSA MADRILEÑA

El asunto del catedrático señor Tormo, que referimos en este mismo sitio del número de ayer, continúa siendo la actualidad periodística. La Epoca, órgano con El Universo de don Antonio Maura, sale al encuentro de las censuras que el discutido nombramiento motivara, insertando lo que pudieramos llamar hoja de servicios del catedrático ingerto en diputado.

Sin embargo, los rotativos no se convienen con esa relación de méritos, y continúan atacando lo que ellos llaman polacada de Maura. Dicen que frente a esos títulos y merecimientos del señor Tormo, que La Epoca publica, presentan los catedráticos preteridos otros infinitamente mayores. Y no faltan recordatorios de anteriores conductas del presidente del Congreso, para probar que la polacada forma parte integrante de la gestión política de don Antonio.

Véase lo que dice El País en su número de anoche:

«Verdad es que el señor Maura se distingue entre todos los hombres políticos por un escudado amor a la familia. Ya antes de la guerra Cuba, fue uno de los que contribuyeron a impulsar la construcción del ferrocarril central de esta isla, que hubiera acabado con la insurrección, porque dicho ferrocarril perjudicaba los

intereses del conde de la Mota, dueño de la mayor parte de los barcos del comercio de cabotaje.

Y ahora mismo, velando amorosamente por la prosperidad de su hermano y por la suya, ha tenido la luminosa idea de la construcción de la Casa de Correos en el Jardín del Buen Retiro.

Pero hay otro asunto, que tiende a reemplazar al que antecede en lo de momento la actualidad política. El viaje del Rey a Santiago, y el acuerdo de la Diputación de Pontevedra de no gastar un céntimo en la preparación de festejos, se comenta extensamente por la prensa de Madrid, y sus diversos pareceres pueden resumirse en las siguientes líneas del brioso Nacional:

«Este manifiesto engaño con que se agasaja a los Reyes, ocultándoles miserias y estrecheces a costa de la misma estrechez, ha sido en vano combatido por aquellos que, más íntima y sinceramente ligados a la monarquía, creemos que el mayor afecto requiere la mayor sinceridad. Aún se adeudan, según de público se dice, los gastos ocasionados en Villagarcía con ocasión de la última visita de Sus Majestades. ¿No procede cuerdamente la Diputación provincial de Pontevedra al no abrumar su presupuesto con deudas nuevas, acarreadas por el infantil placer de lucir unas peralinas y disparar unos cohetes? Creemos que así.

Diputación gallega existe que ha dejado inenapadas obligaciones que contrahe hace tiempo, por haber consumido su presupuesto de imprevistos en parecidos alardes a los que se echan de menos ahora los buenos gallegos villagarcenses; y ni eso es honrar al Rey, ni es vivir en serio, ni conduce a nada práctico en el orden de conducta que deben seguir los pueblos firmemente decididos a regenerarse.

Seguimos buscando en la prensa, y no encontramos nada nuevo para concluir esta sección. España, desdeñando las menudencias políticas, se ocupa de la labor de vulgarización científica y cultura, que hacen las contadas buenas revistas que poseemos. La Correspondencia, dedica su primera columna a la guerra ruso japonesa, y prosigue en otro lugar del mismo número su vigorosa campaña contra el ministerio de Marina; y El Imparcial, llena su fondo con un artículo sobre los alcoholes...

No hay nada palpitante, apasionador, digno de ser comentado con brio y agudeza. Por eso nosotros, aburridos de buscar asuntos en la prensa madrileña, concluimos esta sección, deseando que mañana pueda ser más amena.

Rusia y Japón

Sobre la ocupación de Niu-Chang

Persiste el rumor de haber sido ocupada por los japoneses la importante plaza de Niu-Chang. La noticia no se ha confirmado aún oficialmente, pero es muy probable que se confirme. La toma de esta plaza es una consecuencia prevista de inevitable de la ocupación de Kai-Ping, que les hizo virtualmente dueños del valle de Liao y del gran puerto que domina toda aquella parte del golfo de Liao-Tung. El general Oku debe haberse apresurado a poner el pie en Niu-Chang para recoger lo antes posible el fruto de tan señalada victoria.

Los rusos van a verse privados desde ahora de las inapreciables ventajas que les ofrecía la posesión de Niu-Chang. No pueden ya contar con otros medios de comunicación con la madre patria ni con el resto del mundo que el ferrocarril transiberiano, que a pesar de los 120.000 hombres destinados a su custodia, puede ser cortado cuando menos se espere por la voladura de un puente, por una inundación, por una mano enemiga ó por cualquier otra circunstancia fortuita, y quedar aislado el ejército a ocho ó diez mil kilómetros de su país.

Otra ventaja para los japoneses, es la de aislar completamente con la posesión de aquel punto la plaza de Port Arthur. Hasta ahora, con mas ó menos riesgo y audacia, se comunicaban por mar con Niu-Chang, y por este medio se sabía en San Petersburgo cuanto ocurría en la plaza sitiada. Desde hoy, la incomunicación será casi absoluta, quedandoles únicamente a los sitiados la esperanza de que los juncos chinos puedan llevar y traer noticias verbales, y por consiguiente, alteradas en su forma y esencia, mientras los sitiadores no les cierran completamente la entrada y salida del puerto.

Además de estas ventajas, los japoneses se ponen en contacto con la China, manifestando simpatía y soledadmente colaboradora de los nipones, como lo prueban las correrías de los famosos kungues, aliados en general al ejército del general Ma.

Es evidente que si Niu-Chang no ha caído ya en poder de los japoneses, no tardará en ser ocupado por ellos, siendoles imposible de todo punto a los rusos defender tan importante posición. Deshecha la guarnición por la ofensiva de una parte del ala izquierda japonesa al emprender su avance hacia Ta-Tché-Kiao, sería fatalmente cortada y copada por el enemigo.

Debe tenerse en cuenta que dicha guarnición se compone únicamente de algunas tropas de caballería, a las que no queda otro recurso que declararse en retirada a la aparición de las avanzadas enemigas, suponiendo que éstas no hayan entrado ya en la plaza, sin necesidad de un solo disparo, al salir de ella el ejército ruso.

La defensa de Niu-Chang resultaba, por otra parte, un problema de muy difícil solución para el general Kouroupatkine. Hubiérase visto obligado nada menos que a batir a las tropas de Oku y de Nodzu delante de Ta-Tché-Kiao, porque en este caso los nipones, no pudiendo sostenerse en la desembocadura del Liao, se verían a su vez seriamente amenazados de quedar completamente aislados.

Pero esto es una suposición enteramente gratuita, porque ni Kouroupatkine se atrevería a librar batalla con los cuerpos de ejército de Oku y Nodzu ni éstos le dejarían el campo libre después de una sangrienta acción, habituados como están a coronar sus éxitos con el laurel de la victoria.

El ejército ruso no está aún en disposición de trabar un combate decisivo contra un ejército de 150.000 hombres ó mas que reúnen los dos generales citados, sin contar las fuerzas de Kuroki, que vigila constantemente los movimientos de Kouroupatkine.

¿Le garará a reunir el generalísimo ruso el número de hombres que necesita para batir un día a los tres ejércitos japoneses que le acosan constantemente por los flancos y retaguardia y se proponen cortarle la retirada hacia Mukden?

Podrá ser, pero mucho lo dudamos.

CARNET DE UN VECINO

El ajetrete constante de mi vida errabunda, ha hecho que sea yo muy poco asustado, tan poco, que sólo me asustan ya las consecuencias de un mal, que desde antiguo padecxo: el producido por las malas relaciones en que me encuentro con la Casa de la Moneda.

Saco esto a colación, para que no se crea, al leer las notas que hoy apunto en mi Carnet, que son resultado de algún susto ó cosa parecida.

Conozco las sabias disposiciones de Solon, declarando lo conveniente que son a las repúblicas ciertas industrias, y, por otra parte, mi edad, aun escasa, aleja la posibilidad de que se me aplique aquello de el diablo harlo de carne, se metió a fraile... No hay susto ni hartura.

Lo que hay es, que yo soy un espíritu recto, y el que asustan no entra en mis cálculos.

Comprendo que se permita el establecimiento de ciertos palomares, y que se permita vivir a ciertas palomas torcazas; pero de esto, a que se tolere extralimitaciones de todo linaje, que hacen imposible la vida tranquila de las personas normales, me parece que hay un paso, que ni el de Calais.

Pregúntese su opinión sobre el particular a los vecinos de la calle de San Matías, cuesta del Progreso y adyacentes, y se verá que están de colombina hasta tres kilómetros por encima del pelo.

A todas horas del día y de la noche, se ven precisados a ser testigos de escenas repugnantes, cuyas interpretaciones no es difícil averiguar donde están acontecidas, y a qué palomar pertenecen, sin que a los agentes gubernativos se les ocurra nunca poner su autoridad al servicio de la moral y de la decencia, turbadas en mal hora para los desgraciados habitantes de las calles referidas.

Y esto es lo que arranca mis protestas, y pone en mis manos la pluma, sin que ello signifique que a mí, personalmente, me asusten las palomitas, ni que pueda aplicárseme el refrán de marras...

Camelancio.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Echevarría Moreno y con asistencia de los señores Corral Robles, Moreno Pérez, Hitos Hitos, Díaz Palomares y Fernández Jiménez, acordándose:

Aprobar la cuenta de encuadernación de la colección legislativa.

Aprobar otra cuenta de tarjetas y citas regias, que se hicieran con motivo de la visita de D. Alfonso.

Conceder ingreso en el hospital de San Lázaro a Manuel Ortega Martín.

Conceder quince días de licencia al médico de la beneficencia provincial don Claudio López Castruchy, y que le sustituya interinamente don Felipe Villalobos.

Que se le traslade al director del Hospital la R. O. de 12 del actual, para su conocimiento.

Informar al Gobernador civil en el expediente sobre aumento de categoría de las escuelas de Zafarraya.

Conceder ingreso en el departamento de dementes a Antonio Morata Navarro.

Nombrar comisionado para que recoja balances de cuentas de los ayuntamientos de Albuñuelas, Acequias y Nigüelas, a don Federico Gutiérrez de Caviedes.

Dejar sobre la Mesa para estudio, los balances enviados por los alcaldes de Capileira y Bayacas.

Imponer multa de veinticinco pesetas a los ayuntamientos de los pueblos de Ceñar, Trujillos, Montillana, Piñar, Camotejar, Izaloz, Calicasas, Güvejar, Monachil, Quentar, Colomera, Benamauel, Peligros, Cullar Bza, Pulianas, Puñanillas, Moclin, Buelva de las Villas, Moreda, Torre Cardela, Huerto Santillán, Pinos Genil y Beas de Granada, por no haber enviado los balances.

Conminar con multa análoga a los de Mecina Fondales, Escúzar, Caparacena, La Malahá, Láchar, Beznar, Montefrío, Carataunas, Villanueva, Ugijar, Loja, Joráitar, Valor, Padul, Pitres, Cijuela, Soportújar, Lanjarón, Izbor, Ferreñola, Jubiles, Nívar y Dílar, por igual causa. Se levantó la sesión.

ESTAFA DESCUBIERTA

Hace próximamente un mes que Manuel López López, falsificando la firma del maestro de obras don Manuel Moreno, enviaba con vales pidiendo género al muchacho Antonio Enriquez Mena a la ferretería «El Candado», sita en la calle de Mesones, propiedad de don Manuel del Saz.

Ni este señor ni sus dependientes advirtieron la falsificación de la firma y no vacilaron en entregar lo que se pedía, por tener el maestro de obras suficiente crédito en el establecimiento.

Días pasados don Manuel Moreno estuvo en «El Candado» y aprovechando la ocasión, el señor del Saz por incidencia habló de la cuenta pendiente de pago.

Extrañó en extremo el señor Moreno, manifestando que nada debía, pero el señor del Saz para convencerle le puso de manifiesto los vales, viéndose entonces que la firma era falsa.

Dieron inmediatamente conocimiento del hecho a la Guardia civil, poniéndose de acuerdo unos y otros para cazar al de los vales.

En el cuartel de la Guardia civil significaron al señor del Saz, que cuando se presentase de nuevo el muchacho, le entretuvieran con cualquier pretexto mientras avisaban.

Por si el abuso se extendía a otros establecimientos, se puso en autos de lo que ocurría a los dueños de las demás ferreterías.

Manuel López, por si en casa del señor del Saz se habían apercibido del engaño, decidió utilizar firma distinta y otro establecimiento.

Ayer a las tres y media de la tarde se presentó Antonio Enriquez Mena en la ferretería «Las Artes», de don Ignacio Martín, inmediata a la del señor del Saz, con un vale pidiendo tachuelas pequeñas, firmado por el maestro de obras don Manuel García.

Dijeron al muchacho que llevase una muestra para entregarle el pedido, y en cuanto se marchó, fueron al establecimiento del señor Saz con el vale, comprobando ser la letra del mismo sujeto que escribieron los anteriores, firmados por el señor Moreno.

Se avisó a la benemérita, personándose en «Las Artes» los guardias Antonio García Arco, Nicolás Coral Avalos y Emilio Aranda Montijano, para esperar a Antonio Enriquez Mena.

Llegó éste con la muestra de las tachuelas, siendo detenido en el acto.

Los guardias sometieron a Antonio Enriquez a un interrogatorio, contestando a las preguntas que se le dirigieron, que un hombre, cuyo nombre y apellido desconocía, le mandaba con los vales; que cuando llevaba el género; le ordenaba que lo vendiese a comerciantes ó particulares, por la cantidad que quisieran dar, y que realizado el negocio, le entregaba una gratificación.

Requerido el muchacho para que indicase el sitio en que esperaba el hombre en cuestión, dijo que en la esquina de la calle de San Jacinto.

Allí se encaminaron los guardias deteniendo al sujeto, que dijo llamarse Manuel López López, como al principio indicamos.

En poder del señor del Saz existían 26 vales, con la firma del señor Moreno, y entregó por virtud de ellos 52 paquetes de visagras, 12 de tornillos y 271 de tachuelas, que importan unas quinientas pesetas.

La benemérita ha recuperado parte del género estafado.

Manuel López no tiene domicilio conocido.

El monopolio del alcohol

Hace tiempo que por los periódicos madrileños comenzó a rodar la especie, de que la tributación recientemente aprobada en perjuicio de los industriales alcoholeros, traería como consecuencia inmediata la formación de un trust, que serviría de puente para llegar al monopolio de los alcoholes.

No dimos crédito a la especie, por la circunstancia de, haberle leído en periódicos francamente hostiles al gobierno, y que pu-

dieran estar influidos por la pasión política; pero he aquí que una publicación tan seria como El Economista se hace eco de ella, y, dada la competencia del colega en tales asuntos, es cosa de rendirse a la evidencia.

Desde nuestro rincón de Granada nos sería muy difícil profundizar de momento en la cuestión, y por eso nos limitamos hoy a copiar lo que dice El Economista, dejando los comentarios al lector.

He aquí las afirmaciones del colega: «Siguen los trabajos para el trust y espera la Comisión gestora poder constituir para Octubre. Tiene adheridas ya muchas de las principales fabricas.

Alguna de importancia no lo está, porque se hallan reunidas en un mismo edificio la fabricación de alcohol, la de hielo y la de harinas, y como el trust ha de comprar y hacer suyas las fabricas que entren en él, ofrece esto dificultades, ya que no ha de dedicarse más que a la fabricación de alcohol.

Como dijimos, no entrarán más que las fabricas grandes. Las pequeñas y los miles de alambiques que están repartidos en las comarcas vinícolas no es posible que entren, pues supondría una administración compleja y dada á perjuicios y filtraciones, etc.

Estos van, por tanto, a participar de las ventajas del trust, quedando fuera. Su competencia puede serle dañosa.

La Sociedad general azucarera, que tiene ahora 14 ó 16 fabricas de alcohol y que va a montar dos más con todos los últimos adelantos, parece dispuesta a entrar.

Es dudoso si le conviene ó no. Tiene la primera materia, las melazas, que son para ella un residuo de fabricación y, por tanto, que representa un sacrificio mucho menor que el de las fabricas que tienen que comprar maíz ó otros productos para destilarlos. Puede fabricar el alcohol por bajo de 115 pesetas, mientras que las otras no pueden trabajar menos de este tipo.

La cuestión por ella es si el aumento de precio que pueda tener el alcohol con motivo del trust, la compensará de la ganancia que podría obtener en la libre concurrencia con las que producen más caro forzadamente.

Es probable, aunque no seguro, que pasado un año ó dos, cuando se vean las dificultades que el impuesto ahora aprobado ofrece y la tributación se haya pre-establecido y contrastado, algún ministro vaya a establecer el monopolio ó al arriendo del tributo al menos.

En tal caso, el trust podría ser la base forzada para ello y la entidad en mejores condiciones para contratar el servicio.

Si al fin se llega ahora a convenir su creación, habría que proceder a una tasación de las fabricas adheridas, lo cual no es tarea fácil, y parece que se encomendará a ingenieros extranjeros.

Pudieramos decir, como algún diario madrileño, que, en fin de cuentas, a lo que se va, al parecer, es a proteger a cuatro grandes capitalistas en perjuicio de los viticultores y pequeños industriales; pero ya hemos manifestado que prescindimos de los comentarios, dejando al lector en libertad de hacer los que mejor le plazcan.

NOTAS ACCITANAS

(De nuestro corresponsal)

En la capilla de la iglesia parroquial de Santiago, anoche recibió el agua bautismal una preciosa niña, hija del ilustrado abogado y jefe de los liberales en esta ciudad don Alfonso Labella Navarrete y de su distinguida esposa doña Carmen Dávalos Serrano.

La recién nacida fué apadrinada por su abuela materna doña Josefa Serrano Martínez de Dueñas, hermana del pundonoroso general don Fernando Serrano, y por su abuelo paterno don José Labella Aguilera, escribano de actuaciones de este Juzgado.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, trasladáronse los numerosos convidados a la casa de los padres de la niña, siendo obsequiados espléndidamente.

A. López Argüeta.

Guadix 19 Julio 1904

NOTICIAS LOCALES

La Delegación de Hacienda abonará hoy libramientos a don Enrique Cárdenas y al señor Depositario pagador.

Guadalupe Díaz Malagón denunció ayer a la policía, que había sido abofeteada por Miguel Martín Fernández.

Ha aceptado el cargo de profesor de esta Normal de Maestros, el que ha dejado de serlo de la Escuela Superior de Jaén, don Joaquín Cerrillo y Fontel.

Ante el Tribunal provincial de lo contencioso se ha deducido recurso por el procurador don Luis Andrade, en nombre de don Antonio Mota Camarero y otros, en solicitud de que se revoque la providencia que confirmó acuer-

do del Ayuntamiento de Colomera, que declaró a aquellos responsables del pago de 47.025 87 pesetas.

El señor Presidente de esta Audiencia Territorial don Gaspar Castaño, marchó ayer a Almería, acompañando a una hermana política suya.

Hoy regresará a Granada el señor Castaño.

A la persona que anteanoche se le extraviara en la calle del Aire un saco con material de zapatería, puede presentarse en la Administración de este diario, en donde le indicarán quien lo encontró.

Los señores que deseen dar validez académica a sus estudios en la convocatoria de Septiembre, de los grados elemental y superior de la carrera del magisterio, pueden solicitarlo durante la segunda quincena de Agosto próximo.

Se concede de plazo todo el mes de Septiembre para que se realicen las matriculas de enseñanza oficial para el curso venidero.

Ha regresado a Madrid el taquígrafo del Senado, don L. R. Cortés, siendo despedido en la estación férrea de Granada por el señor Jubes, en representación del Sr. Monte; los señores Oliver, Fernández (don Mariano), Fuente (don Eusebio) y Santaella, en comisión por los peritos y profesores; el señor Villar Muñoz, por El Mundo Taquígrafo; y los señores Castellano Pérez, Martínez, Caro, Riobó y Moleón, comisionados por la Federación taquígrafica española.

El Delegado de Hacienda de la provincia de Jaén, señor León Villanueva, que prestó sus servicios en la de Granada, se trasladó en breve, a la de Córdoba, con el mismo cargo.

Después de permanecer unos días en nuestra ciudad, invitado por el señor Manjón para visitar los monumentos granadinos, ha salido para Madrid el señor magistrado de la Colegiata de Covadonga, don José Comas.

Es probable que un taquígrafo profesor de Granada, vaya una temporada a Motril a enseñar taquigrafía.

Don Rafael Trinidad López ha presentado en el Gobierno civil, las hojas de aprecio de las parcelas de terreno números 15^o, 15^o, 15^o, 15^o, 15^o, 17^o y 17^o, que se expropiaron a don Antonio Alarcón Guadix, para la línea férrea de Baza a Guadix, en término de esta última ciudad.

En uso de licencia ha venido a nuestra provincia, el segundo jefe de la comandancia de la Guardia civil de León, don Emeterio Enriquez Tomé, quien hasta hace poco más de un año perteneció a la de Granada.

Para asuntos del mayor interés se llama por el Regimiento Infantería de Córdoba número 10, a fin de que se presente en la oficina mayoría del mismo, al soldado en situación de reserva ilimitada José Sánchez Correa, con residencia en esta capital.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha padecido, la distinguida señora doña Teresa Santiago, madre del diputado a Cortes por el distrito de Orgiva don Natalio Rivas y del Arcipreste de la Catedral de Córdoba don Luciano.

Nos alegramos.

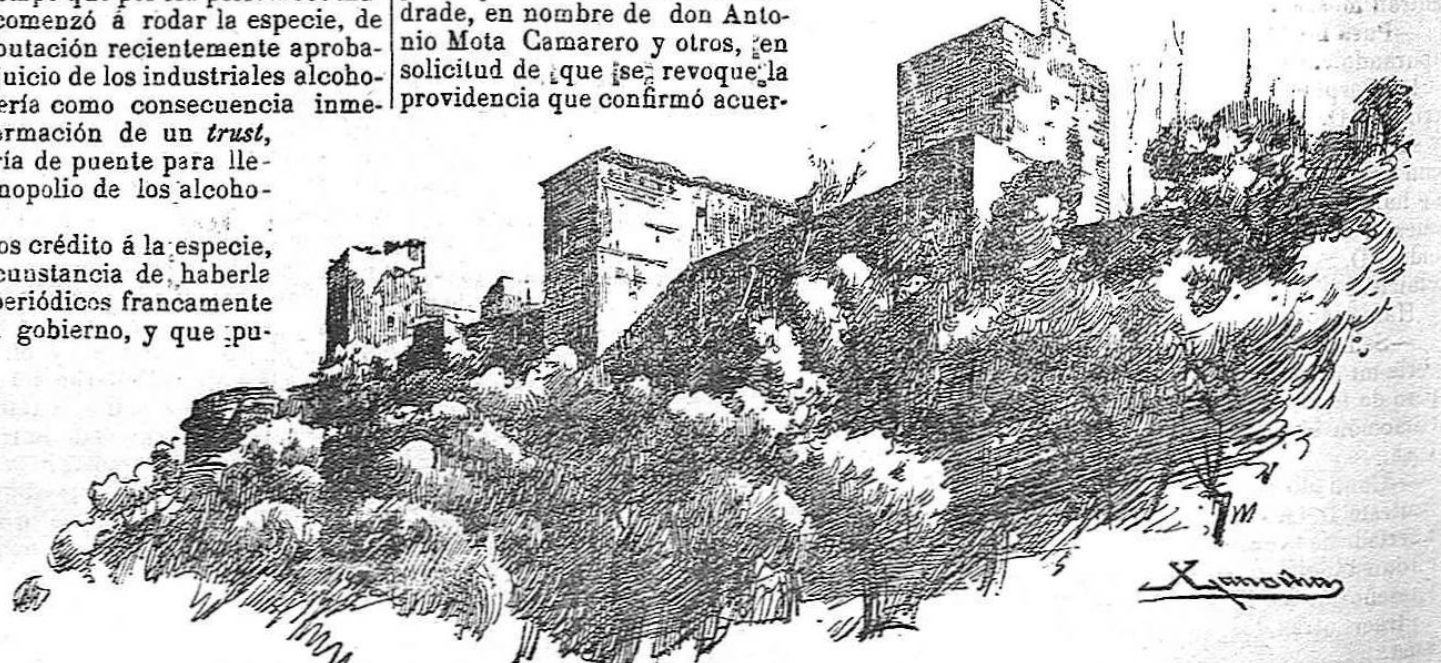
Hoy saldrá de Granada, acompañado de su distinguida esposa, el Gobernador civil de esta provincia don José Contreras Carmona.

En Puente Genil se quedará la señora y el Gobernador continuará el viaje hasta Córdoba, para saludar al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Señores profesores profesores de guardia en la Casa de Socorro:

De guardia entera, don Manuel Ruiz Morón, don José González Castro y el practicante don José Chastang.

De media guardia, don Matías Sola, don Alberto Moreno, don Juan Casenave, y el practicante don Julio Olóriz.



DESDE EL VALLE DEL DARRO.—Apunte artístico de Larrocha.

Ayer llegaron los siguientes viajeros.
hospedándose:
En el hotel Navio:
D. Juan García y don Salvador Tovel y familia.
En el hotel Victoria:
D. Agustín Rey, don Juan Bueso y don José Campaña.
En el hotel París:
Don Antonio Fernández y familia, don Enrique Montero y familia, don Fernando Arabena, don Antonio Torres Almagro y familia, don José Rodríguez, don Eduardo Cazorla, don Victoriano Seta, D. Francisco Nogueira y señora, don José Larroca, don Federico Algarra, don Alfredo Iglesias, don José Cantos, don Rodrigo Cestaño, don Eugenio Villar, don

Nicolás Padial y don Augusto Orbe.
En el hotel Alameda:
Don Joaquín Lavnes, don Eduardo Moreno y don Felipe Martínez.
Durante la primera quincena del actual mes se han prestado los siguientes servicios en la visita externa del Hospital de San Juan de Dios:
Sección de Medicina, 331 visita; término medio por día, 21.
Sección de Cirujía, curas hechas durante la quincena, 895; término medio por día, 59.
Dados de alta de los curados en esta sección, 44.
Total de curas y visitas, 1.226.
A continuación publicamos relación de

los señores médicos asociados que han satisfecho la cuota asignada para establecer el Monte pío provisional:
Distrito de Montefrío.—Don Francisco Alba y Alba, don Manuel Santalla Moral, don Francisco Rico Pimentel, don Rafael Ramírez Vilchez, don Salustiano Conde Herrero, don Francisco Hernández, don Pedro Gómez Serrano, don Francisco Maqueda y don José Conde.
Distrito de Santafe.—D. Ricardo de la Blanca, don Salvador Pareja, don José Gutiérrez Lozano, don Francisco Morales, don Rafael la Plaza, don Francisco Ramos, don Ildefonso Capilla, don José Guitiérrez, don José Jiménez Gómez, don Rafael la Torre y don Alberto Rivadeneira.

Falso rumor.—Jugada de Bolsa
Madrid, 19.—En la Bolsa ha circulado hoy el rumor de un rápido viaje a San Petersburgo del ministro francés de Negocios extranjeros Mr. Delcassé, a consecuencia de dificultades surgidas entre las potencias, con motivo de la guerra ruso-japonesa.
El rumor, completamente falso, según pudo averiguarse, fué propagado interesadamente, con el objeto de favorecer determinadas operaciones bursátiles.
Otra plaza en poder de los japoneses.
Madrid, 19.—Dicen de Tokio, que los japoneses se han apoderado de Chmangtaikao, importantísima posición extraterritorial al Oeste de Port-Arthur.

Revista de tropas
Madrid, 19.—El Czar Nicolás, según comunican de San Petersburgo, ha salido de esta capital, con el objeto de pasar revista a un contingente de tropas expedicionarias.
Lo de los 30.000.—Ratificando
Madrid, 19.—«La Correspondencia de España» publica hoy un telegrama de San Petersburgo, insistiendo en que los días 10 y 11 del corriente mes fueron rechazados por la guarnición de Port-Arthur los japoneses, dejando en el campo 30.000 cadáveres.
El corresponsal de «La Correspondencia» afirma que el gobierno ruso se ratifica en la noticia primera, a pesar de las terminantes negativas de los japoneses, los cuales detienen los telegramas que contienen informes contrarios a su causa.
Las embajadas rusas en París y Londres también ratifican la noticia, insistiendo en hacer llegar a 30.000 el número de bajas japonesas.

La revisión arancelaria
En obsequio a aquellos de nuestros lectores que siguen con interés las vicisitudes del vital problema expresado en el anterior epígrafe, transcribimos las conclusiones del informe presentado al gobierno por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.
Dice así:
«a) El arancel debe proponerse fomentar la industria nacional, asegurando el mercado interior mediante una protección razonable, sin la que la industria española se hundiría.
La protección debe pensarse a todas las industrias agrícolas extractivas y manufactureras. Los aranceles deben obrar como regulador que nivele las desventajas con que luchan en el interior nuestros productores.
c) Conviene restringir la protección a sus justos límites. Exagerando aquella, se encarece el producto; pierde éste su capacidad para vivir en el mercado universal, y, por tanto, se imposibilita la exportación. La industria no cuenta entonces con otro mercado que el interior, en el que se encarece indebidamente el consumo y por tanto, la vida.
d) La misión que hoy compete al Gobierno, consiste en corregir las anomalías deslizadas en 1892, crear las partidas entonces omitidas y adaptar el arancel a la industria actual.
e) Esta es un organismo que vive, y, por tanto, cambia su manifestación externa. De ahí que a sus fluctuaciones deben corresponder, al unisono, las fluctuaciones del arancel.
f) El derecho arancelario debe abarcar también (en la forma indicada) la exportación para fomentar la manufactura en España.
g) Complemento acertado de una buena política proteccionista, debe ser la instauración de zonas neutrales y adiciones temporales.
h) El impuesto de transporte debe suprimirse para las mercancías que se exporten, si éstas están libres del derecho de exportación.»

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

NOTAS DONOSTIARRAS

Lo que dice Sampedro.—No se trasladó el penal de Melilla.
Lo de la deuda cubana.

San Sebastián, 19.—El ministro de Estado señor Rodríguez Sampedro ha negado sea cierta la noticia que circulara estos días, relativa al traslado del penal de Melilla a la isla de Sálvora (Galicia).

Afirmó que el hacer esto disminuiría sensiblemente nuestra influencia en Marruecos.

Hablando del rumor que corriera estos días referente a una proposición del Gobierno cubano, en que éste se comprometía a abonar la mitad de nuestra deuda en aquella isla, en cambio de facilidades para la emigración de españoles a su república, el ministro dijo que ignoraba el fundamento de dicha noticia, no habiendo recibido referencias de ella por ningún conducto.

La firma

San Sebastián, 19.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
Uno de Hacienda, regularizando el régimen de la carrera de funcionarios en dicho departamento.

Otro, relativo a las proyectadas reformas urbanas en Madrid.

Otro, nombrando nuestro embajador cerca del rey de Italia al señor Polo de Bernabé.

Otro, destinando para presidente de sección en la Audiencia de Jaén al magistrado don José Escolano.

Otro, implantando las oposiciones para proveer las plazas de profesores auxiliares en las Universidades y escuelas normales.

NOTICIAS GENERALES

El viaje del Rey.—Protesta del Ayuntamiento de Santiago.
Ultimando detalles

Madrid, 19.—Comunican de Santiago de Galicia que el Ayuntamiento de aquella ciudad, en sesión extraordinaria, ha acordado protestar de la mezquindad de la subvención acordada por la Diputación de la Coruña para los festejos en honor del Rey.

En Coruña, las autoridades celebran frecuentes conferencias, para ultimar los preparativos del viaje de don Alfonso.

De Barcelona.—Consejo de Guerra

Madrid, 19.—Comunican de Barcelona, que en dicha capital se ha celebrado un Consejo de Guerra para juzgar a un capitán retirado, un teniente, un sargento y tres carabineros, acusados de varios delitos.

El fiscal ha pedido en sus conclusiones la pérdida del empleo para los dos primeros, la absolución para el sargento y un carabiniere, y penas de arresto a los dos de estos restantes.

Los defensores interesan la absolución de sus respectivos procesados.

Más de Barcelona.—Calor terrible.—Dos asfixiados.

Madrid, 19.—Dicen de Barcelona que en aquella ciudad aumenta el calor de un modo extraordinario. La temperatura es insostenible, empezando a ocurrir casos de asfixia.

Los primeros han sido en el barrio de San Pedro, donde dos personas han muerto asfixiadas.

En Santander.—Huelga de cargadores.—En Toledo.—Huelga de segadores.

Madrid, 19.—Se ha recibido un telegrama oficial de Santander participando que los obreros del muelle se han declarado en huelga.

Han quedado paralizadas por completo todas las operaciones de descarga.

Hasta ahora los huelguistas observan una actitud pacífica.

También se ha recibido otro telegrama de Santaolalla (Toledo) participando que ha comenzado en aquel pueblo la huelga de segadores.

No se tienen más noticias sobre el desarrollo de la huelga.

Novillada trágica.—Toros en un hospital.—Moribundos y heridos.

Madrid, 19.—Comunican de Valladolid, que en la inmediata villa de Cigales se ha celebrado una novillada, la cual ha resultado trágica en extremo.

Corriánse los toros en la plaza pública donde está instalado el hospital, y el cuarto bicho entró en el portal del mismo, saliendo a poco suspendiendo del cuerno por el vientre a un individuo llamado Gabriel Cernuda.

Este se encuentra gravísimo.

El quinto bicho cogió a dos muchachos que salían del hospital y querían ganar el tablado.

Por un milagro sólo llevaron el revólver consiguiente.

El sexto toro se metió dentro del hospital, derribando un tabique, empezando a subir las escaleras e hiriendo a un empleado.

En el hospital hubo la consiguiente alarma.

Los crímenes del vino

Madrid, 19.—Hoy, un mozo de cuerda embriagado disputó en esta corte con el dueño de un cajón de quincalla, que le reprendió por haber bebido sin su permiso en un botijo propiedad del segundo.

De las palabras pasaron a los hechos, dando el mozo de cuerda al quinquillero una puñalada en la región epigástrica.

El estado del herido es grave. El hecho ocurrió frente al cuartel de la Escolta real, en la calle de Ferraz.

Visita a Urzáiz

Madrid, 19.—La Junta de Obras del puerto de Vigo, ha acordado visitar al exministro de Hacienda, señor Urzáiz, para demostrarle el agradecimiento de la población, por haber aquél activado la subasta de las obras del muelle y la del puerto de Bonzas.

Un suicidio

Madrid, 19.—En Leganés, un peón caminero se ha arrojado a un pozo en la carretera de Jetafe, falleciendo en el acto.

Disgustos conyugales gravísimos fueron los motivos que le impulsaron a quitarse la vida.

Dos ahogados

Madrid, 19.—Telegrafían de Bilbao, dando cuenta de haberse ahogado en la playa de Plencia dos muchachos de corta edad.

Fuga de una muchacha

Madrid, 19.—Dicen de Cádiz, que una muchacha de 13 años de edad, fugóse de su domicilio en Medina Sidonia, llevándose una suma considerable en monedas de oro y plata.

Detenida por la policía, manifestó que era su propósito entrar en un convento, y que el dinero hurtado en su casa tenía por objeto el pago de la dote.

Ferrolanas.—Las pruebas de torpedos.—En honor del Rey.—Una desgracia.

Madrid, 20.—La prensa ferrolana encomia unánimemente la importancia de las pruebas de torpedos recientemente verificadas.

—Valiosísimos elementos de la ciudad gallega reuniránse hoy, para acordar los festejos con que ha de ser agasajado S. M. el Rey.

Reina gran entusiasmo en la población, y es seguro que el Monarca será recibido con verdadera esplendidez.

—Un niño que dormía sobre el muro que circunda al Arsenal, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose las piernas y los brazos.
Su estado es gravísimo.

LA POLITICA

Lo que dice Maura.—El Instituto de reformas sociales.—Investigación social.

Madrid, 19.—El presidente del Consejo, señor Maura, hablando hoy con varios periodistas, nos ha dicho que ha recomendado al Instituto de reformas sociales, disponga se hagan investigaciones, por medio de personas competentes, a fin de averiguar el origen de las actuales huelgas, las circunstancias que influyen en su desarrollo, y los medios que pudieran evitarlas o atenuar sus alcances.

La Gran Vía de Madrid

Madrid, 19.—Es objeto de muchos comentarios el fallo del Consejo de Estado sobre el asunto de las obras de la Gran Vía.

Créese que dicho dictamen solo conseguirá retrasar dichas obras.

Nuevo embajador

Madrid, 19.—Háblase hoy con insistencia en los círculos políticos, de que en breve será nombrado embajador de España en Lisboa el marqués de Ibarra.

No he podido confirmar oficialmente la certeza de la noticia.

Sobre un dictamen.—Las obras de la Gran Vía de Madrid.

Madrid, 19.—Dícese que el ministerio de la Gobernación modificará probablemente el dictamen del Consejo de Estado, referente a las obras de la Gran Vía, con el fin de que la construcción de éstas no tengan aplazamientos, que contribuirían a agudizar la honda crisis obrera que pesa sobre Madrid.

El ayuntamiento realiza también activas gestiones para obviar los inconvenientes que supone el informe contrario del Consejo de Estado.

Ministro, querellante

Madrid, 19.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha llevado a los tribunales a «La Correspondencia de España» para que responda ante ellos de las aseveraciones contenidas en los artículos que viene publicando con el título general de «Organismo en descomposición», y en los cuales está lanzando gravísimas acusaciones contra el ministerio, con motivo de un pago por suministros a un contratista de carbones.

El reclutamiento para la Armada.

Madrid, 19.—De Real orden ha sido nombrado un tribunal de médicos de la Armada, presidido por el señor Caro, con encargo de que estudie un reglamento de exenciones físicas aplicables a la marina, para los efectos del reclutamiento.

RUSOS Y JAPONESES

Confirmando una batalla.—Los rusos derrotados.—Mil bajas.

Madrid, 19.—Se ha confirmado el combate en la región de Gaurelin.

Los rusos tomaron la ofensiva, atacando con decisión las posiciones japonesas.

Después de un encarnizado combate, vieron precisados a emprender la retirada, a causa de la superioridad de la artillería japonesa, y del número mayor de soldados con que contaban los nipones.

Los resultados del combate fueron desastrosos para los moscovitas, que perdieron mil hombres entre muertos y heridos.

Revista de tropas

Madrid, 19.—El Czar Nicolás, según comunican de San Petersburgo, ha salido de esta capital, con el objeto de pasar revista a un contingente de tropas expedicionarias.

Lo de los 30.000.—Ratificando

Madrid, 19.—«La Correspondencia de España» publica hoy un telegrama de San Petersburgo, insistiendo en que los días 10 y 11 del corriente mes fueron rechazados por la guarnición de Port-Arthur los japoneses, dejando en el campo 30.000 cadáveres.

El corresponsal de «La Correspondencia» afirma que el gobierno ruso se ratifica en la noticia primera, a pesar de las terminantes negativas de los japoneses, los cuales detienen los telegramas que contienen informes contrarios a su causa.

Las embajadas rusas en París y Londres también ratifican la noticia, insistiendo en hacer llegar a 30.000 el número de bajas japonesas.

Informes de origen chino.—Los corresponsales.

Madrid, 19.—Según telegramas de San Petersburgo, multitud de chinos llegados a Chefú y a Mukden, y procedentes de Port Arthur, dicen que las fuerzas japonesas estrechan cada vez más el cerco de la plaza.

La situación de ésta es muy crítica, según los mismos informes, y espérase de un momento a otro un asalto general, que acaso se verifique esta misma semana.

Los corresponsales europeos, concentrados en Chefú, esperan que la capitulación de Port-Arthur no se hará esperar.

EXTRANJERO

En la Alta Saboya.—Huelga de relojeros.—Manifestación. Fábrica incendiada.—Muertos y heridos

Madrid, 19.—Se reciben telegramas de Arusser (departamento de Alta Saboya, Francia) que contienen graves noticias sobre la huelga de relojeros declarada en aquella ciudad.

Según los informes recibidos, los huelguistas organizaron una manifestación, que recorrió tumultuariamente las principales calles.

La fuerza pública trató de disolverla, siendo agredida por los obreros, entablándose una sangrienta colisión de la que resultaron tres muertos y quince heridos.

Mientras esto tenía lugar, varios grupos de huelguistas incendiaron una de las más importantes fábricas de relojes.

Aunquese se ha restablecido el orden, temese se reproduzcan los disturbios.

El vecindario se encuentra excitadísimo.

De Tángier.—¿Exageraciones? El ministro francés

Madrid, 19.—Comunican de Tángier que no es cierto sea tan crítica como se ha supuesto la situación de los europeos en los alrededores de la ciudad.

Dicen estos informes, que los rumores que han circulado débense a los telegramas del corresponsal del «Times», y que prueba su falsedad el que los funcionarios ingleses de la Aduana, se han instalado sin dificultad alguna.

El ministro de Francia cerca del Sultán se ha trasladado a Fez, con el objeto de establecer en Tángier policía argelina.

Créese que las negociaciones del ministro francés tendrán un resultado satisfactorio.

El calor en París.—Muertos y locos

Madrid, 19.—Telegrafían de París, dando cuenta de haber ocurrido

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 18	Día 19
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	76 80	76 70
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	76 80	76 65
» E de 25.000 »	76 80	76 70
» D de 12.500 »	76 80	76 70
» C de 5.000 »	77 05	76 95
» B de 2.500 »	77 05	76 95
» A de 500 »	77 05	76 95
» G y H de 100 y 200 nominales	00 00	00 00
En diferentes series.	77 05	76 95
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E de 25.000 »	97 70	97 60
» D de 12.500 »	97 70	97 60
» C de 5.000 »	97 75	97 75
» B de 2.500 »	97 75	97 65
» A de 500 »	97 75	97 65
En diferentes series.	97 75	97 60
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	000 00	000 00
» al 4 por 100.	102 60	000 00
Acciones del Banco de España.	475 00	475 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos.	418 00	419 00
Id. del Banco Hispanoamericano.	000 00	114 60
Sociedad General Anicera espa.	000 00	000 00
Id. Acciones ordinarias.	000 00	000 00
Id. id. preferentes.	000 00	000 00
Id. id. obligaciones.	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español.	97 70	85 20
3 por 100 francés.	00 00	97 87
CAMBIO		
París a la vista: Francos.	34 73	37 90
Londres: Libras esterlinas.	37 80	34 80

Mencheta

AYUNTAMIENTO

Comisión de Personal

Ayer celebró sesión dicha Comisión, presidiendo D. Luis Rico y con asistencia de los señores Sansón, Pareja, Osorio, Villegas y Romo.

Se acordó:
Proponer al Ayuntamiento la aprobación del Reglamento formado para la nueva organización de cuerpo de la vigilancia y guardia de seguridad nocturna.

Denegar, por no haber partida en el presupuesto, la solicitud presentada por María Socorro López Aguilar, que pide se le conceda alguna cantidad para ir a los baños.

Denegar también, por iguales motivos, otra solicitud de Juan Puertollano, en la cual ruega se le entregue la cantidad que el Ayuntamiento considere prudente, para reponer los muebles que perdió con motivo del hundimiento de la casa número 11, de la calle Alta del Lavadero, parroquia de San Ildefonso.

Que no debe concederse a Juan Martín Morales, la cantidad que solicita para bautizar a un hijo suyo.

Aprobar el nombramiento hecho por el señor Alcalde, de oficial de degüello del Matadero, a favor de Manuel Soler Murcia, por fallecimiento de Francisco Ortega Córcoles.

Conceder a doña Sacramento Jiménez, viuda del inspector de aguas Antonio Reondo, una pensión igual a la tercera parte del sueldo mayor que este disfrutó.

Acceder a la petición de D. Candido Peña, respecto a su jubilación como director del Laboratorio químico, otorgándole el máximo de sueldo correspondiente, y nombrar para que desempeñe interinamente dicho cargo, mientras se provee por oposición, a don Juan Nacle Herrera.

Comisión de Abastos

Bajo la presidencia del señor Alcalde, celebró ayer sesión la Comisión municipal de Abastos, asistiendo los señores Duarte (don Rafael), Villegas, Rico, Pareja y Romo.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:
Suprimir por ahora las tablas reguladoras de carne y otros artículos de consumo, y hacer la correspondiente liquidación de ingresos y gastos.

Que los tenientes alcaldes giren visitas a sus respectivos distritos, con objeto de perseguir los mataderos clandestinos y contrabando de carnes.

Prevenir al Fiel del Matadero que pase nota diaria a la Alcaldía, de las reses que se carnicen y su distribución a los tabajeros.

Prohibir el traspaso de carne de unes tablas a otras.

Autorizar a Dolores Tava para instalar en el mercado una tabla de carne de reses, prohibiéndole la venta de otras carnes y obligándola a que anuncie al exterior el precio de aquella.

Que estas carnes de reses se marquen con un sello especial.

Y que los tabajeros marquen en una tabla el precio y la clase de carnes que se expendan en sus establecimientos.

LOS SUCESOS DE AYER

En uno de los ventorrillos de la Caleta, estuvo ayer Manuel Rodríguez Fernández con otros individuos bebiendo vino.

Tomó la correspondiente curda, y acordándose de Maya, subióse a la mesa en donde estaban el jarro y las copas, para bailar tangos.

Mesa y bailarín vinieron enseguida al suelo, resultando Rodríguez con una herida en la nariz, otra en la frente y una contusión en el brazo derecho.

Derramando abundante sangre fué conducido Rodríguez al Hospital de San Juan de Dios.

El operario de la empresa de los tranvías Diego Alcalde Granados, estando trabajando ayer, próximo a la Caleta, se descaudó y le pasó un carrillo de mano por encima del pie izquierdo, ocasionándole contusiones de importancia.

En las cocheras de la Compañía del Sur de España ocurrió ayer un sensible accidente.

El mozo de cuadras Félix Viana García recibió un par de coques de un caballo que le ocasionó extensa lesión en la barba.

Fuó auxiliado por empleados de la compañía.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Emilio Morales de una herida contusa en la ceja izquierda, y Angel Almagro de otra lesión en la mano derecha.

Se las infirieron casualmente.

El monumento a Castelar

La suscripción nacional abierta para erigir un monumento a la memoria de don Emilio Castelar ha sido aumentada considerablemente con los donativos hechos por muchos Ayuntamientos, Diputaciones, Centros y Sociedades importantes.

Además han contribuido a dicho aumento varias repúblicas americanas, entre éstas, Costa Rica, que ha hecho remesa últimamente por valor de 718 francos.

Uniendo a todos esos donativos los hechos por multitud de distinguidas personalidades, entre las que figuran muchas del extranjero, se comprende que de pesetas 126.835.40, a que ascendía el último total de la mencionada suscripción, se haya elevado ésta a 185.108.10 pesetas, que es el total de lo recaudado hasta ahora.

La Comisión ejecutiva, de la que, según se sabe, es presidente el general López Domínguez, tesorero el marqués de Urquijo y secretario D.

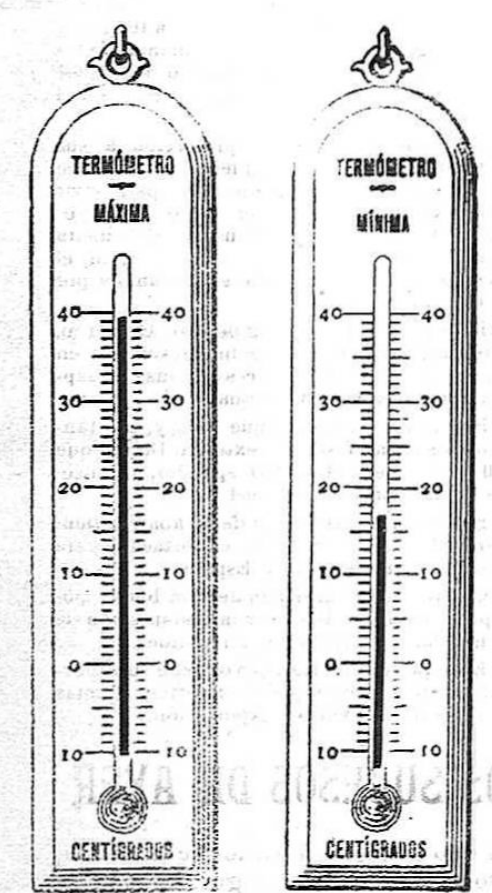
Estación Meteorológica

de la
UNIVERSIDAD DE GRANADA
Día 18 de Julio de 1904

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	26°	705.56	N.O.	Despejado
A las 13	33°	703.99	N.O.	Despejado

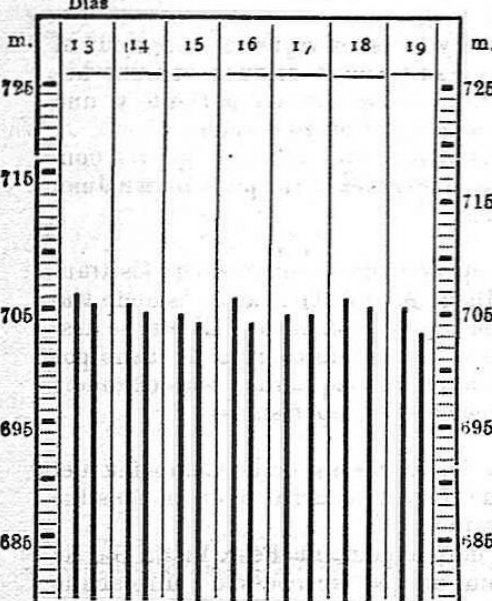
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 39°.—Idem máxima a la sombra, 34°.—Idem mínima cubierto, 23°.—Idem mínima descubierto, 17°.—Lluvias, 00.—Evaporación, 11.66 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Julio 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 16.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 20.—Santa Librada, virgen y mártir; San Elías, profeta; Santa Margarita, virgen y mártir; Santos Sabino, Juliano, Máximo, Macario, Casia y Paula, mártires; San Pablo, diácono y mártir; San Vulmaro, abad y Santa Severa, virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Librada, virgen y mártir, con rito doble de segunda clase y color encarnado, en el oficio y Misa resada se hace conmemoración de Santa Margarita, virgen y mártir.

Jubileo.—Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas, por San Elías, a devoción de D. Eduardo Moreno. Se manifiesta a las seis de la mañana y se canta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones.

Función.—En honor de San Elías, profeta, en la iglesia de Carmelitas Calzadas, a las diez de la mañana y predica D. Manuel Arcoya y Bieda, Capellán Real.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho y durante la Misa se reza el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalinas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media. Hay Misa a las diez en Ntra. Sra. de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Sta. María Magdalena y Carmelitas Calzadas.

Novena.—A Ntra. Sra. del Carmen, en nuestra Sta. Iglesia Metropolitana, a las cinco y media de la tarde y predica el Sr. D. Modesto López Iriarte, Canónigo Magistral.

Idem.—Idem, en las Carmelitas Descalzas, a las seis y media de la tarde y predica el presbítero D. Miguel María de Damas y Sánchez.

Ejercicios.—A la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en la iglesia del Sagrario, al toque de oraciones.

Solemnos Cultos que se celebrarán en la iglesia de Santa Ana, en los días 26, 27 y 28 del corriente a las nueve de la mañana.

Día 26.—Solemnísima función a Santiago, costeada por el gremio de Somberreros, en que predicará D. José Morales Martínez.

Día 26.—Función a Santa Ana, predicando en ella el Cura de la misma D. Félix Peraita Cáceres.

Día 27.—Función a San Pantaleón, a devoción de la asociación Médico-Farmacéutica, predica el R. P. Francisco de Mendieta, Superior de los Capuchinos.

En los días 26 y 27, circula el Jubileo de las 40 horas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su Convento.

EQUILIBRIOS LITERARIOS

(Artículo escrito sin la letra A)

Desconocido nuestro cuerpo en sus pequeños y oscuros misterios, sin que por esto muchos de ellos no dejen de ponernos en dirección de ver el orden perfecto que como huesos, tendones, músculos y nervios se unen, es prodigioso recipiente mil veces mejor que todos los instrumentos contruidos por viejos ó modernos inventores; unos y otros tuvieron por norte, luz de su mente, Dios sólo tuvo destello de su infinito poder, volición sublime, divino soplo digno del Supremo Ser.

Si fuese posible reunir todos los genios é inventores en monstruoso consorcio, no reproducen, es seguro, los elementos primeros de nuestro cuerpo; ¿por qué? es bien sencillo. Los medios de que el hombre dispone son, si los unimos con los de los otros seres, superiores en todo, si con los de Dios, (de ser posible) mequinos y pigneros.

Dicen que Dios no puede ser comprendido por nosotros, que por existir en El sublime poder, es ir muy lejos querer comprenderle y que por esto es imposible que penetremos sus designios. Ciertamente; pero siendo Dios infinito indiscutiblemente, el hombre desde su humildad de pequeñez, dirige su mente en pos del Eterno con deseos vivísimos de conocer sus misterios y como por ser misericordioso El, permite ver los destellos de luz, puede ser Dios conocido y desconocido, como dice un filósofo moderno que conocido y desconocido fué Neptuno sin ser visto por nosotros; conocido por los esfuerzos del ilustre Leverrier que lo presintió; desconocido por no percibirse por nuestros ojos. De otro modo y brevemente: el ser Dios infinito, no quiere decir que es incomprendible en un todo, como podemos nosotros ver lo que no comprendemos, pero lo vemos; y puede que siendo de otro modo dispuesto, fuese imposible medir por modo hipotético, lo inmenso entre Dios y el hombre.

Quiso pues el Eterno poner en nuestro misero cuerpo, reunión de elementos en un todo, conjunto merecedor del espíritu que contiene unido en modo misterioso permitiéndonos descender solo un extremo del tupido velo que si todo se supiese viviésemos en temor de peligros hoy desconocidos.

Respetemos designios que viniendo de regiones cognoscibles solo del espíritu, deben ponernos de relieve que tenemos ruin condición envolviendo pequeñez y lodo.

Granada Julio 1904

Estafeta de la provincia

Don Juan Medina Serrano ha solicitado del Gobernador civil, que se le expida certificado acerca de si está inscrito en el censo electoral de Huéscar, D. José María Plaza Fernández.

El Alcalde de Aldeire ha enviado al Gobernador el resguardo de haber hecho entrega del talón para percibir alcances al soldado repatriado Jerónimo Rueda Fernández.

El Juez de instrucción de Guadix, ha interesado del Gobernador, que le envíe datos de las elecciones municipales ultimamente celebradas en Baza.

Los alcaldes de Pitres, Otura y Rubite, han enviado al Gobernador estado de los reintegros hechos a los respectivos pósitos municipales.

Han sido nombrados guardas jurados del término municipal de Puebla Don Padrique, Blas Guijarro y Francisco García Sánchez.

El ayuntamiento de Benamaurel, ha acordado personarse en un interdicto que se sigue en el Juzgado de Baza a instancia de D. Manuel Cossío Ibarra.

El alcalde de Guéjar Sierra, ha enviado al Gobernador un expediente formado contra el cabo del puesto de guardia civil de aquel pueblo Antonio Mesa Sevilla.

Resulta probado, por medio de información testifical, que el expresado cabo comete abusos é infringe el reglamento del benemérito instituto.

D. Antonio Díaz Jiménez vecino de Orgiva, ha solicitado que se le otorgue la concesión de las aguas sobrantes de las fuentes públicas de dicha ciudad.

El Juez de instrucción de Iznalloz ha pedido al Gobernador que le suministre antecedentes que necesita conocer, en causa que instruye contra don Blas Martínez y otros, vecinos de Piñar, por malversación de fondos públicos.

REGISTRO CIVIL

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido. Encarnación Fernández López, Sor Esperanza Velázquez, José Torres Olórís y D. Emilio Vidal. Nacimientos, 4.

Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 3.

Guardia Civil

Servicios prestados

La del puesto de Alquízar ha detenido en Huéneja a Amador Hernández González, que estaba reclamado por el Juez de instrucción de Guadix.

La del de Cúllar Baza ha capturado a Joaquín Casado Chacón, vecino de Benamaurel, servicio que le tenía interesado el juez de Baza.

Servicios Municipales

La Guardia municipal comunicó ayer a la Alcaldía que los contratistas encargados de construir el edificio del nuevo Instituto, han colocado una valla que interrumpe el paso de carruajes.

El Alcalde ha impuesto multa de tres pesetas al cochero número 49, por contestar con insultos al cabo de la guardia municipal José García Márquez, al ser requerido para que llevara más despacio el carruaje.

A Francisco Martínez le ha impuesto otra multa de dos pesetas, por sacudir alfombras en la Gran Vía.

Individuos de la guardia municipal han puesto en conocimiento del juez de instrucción del Salvador, que Luisa Sencillo Tenorio, promovió ayer un escándalo monumental en la plaza de Sentillana.

CUENTO

Las dos orillas del río

El río no era muy ancho, pero era muy profundo; tan profundo, que hay quien dice que no tiene fondo.

El río era muy largo, muy largo. Nise conoce la fuente en que nace ni el mar en que desagua.

Su curso es muy lento: tarda más una rama que en él se arroje en perderse de vista, que la felicidad que se codicia tarda en llegar a quien la espera.

Ni tiene oleaje ni tiene espumas. A trechos refleja tintas rosadas, como las neblinas de la aurora; a trechos es totalmente negro, como noche sin luna y sin estrellas y envuelta en nubes. Cuando brilla, parece plata líquida; cuando se oscurece, boca de lobo.

Tiene dos nombres, aunque nadie sabe cuál es el verdadero. Unos le llaman el río de la muerte, otros el río de la vida.

Una pequeña barca flota en él; pero la barca no tiene remeros.

O la corriente por sí, ó una fuerza misteriosa la llevan alternativamente de una a otra orilla.

En cierta ocasión, y en hora que no se sabe si era del amanecer ó de la caída de la tarde, porque la luz del cielo era pálida y así podía ser la del alba como la del último crepúsculo, y aunque el sol rozaba el horizonte, en él parecía enclavado, fingiéndolo mismo un sol naciente que un sol que llegó a su ocaso; en aquella ocasión, repetidos, llegó a una de las orillas un anciano anhelante y fatigoso, como si viajara de un largo viaje, y sobre una ancha piedra se sentó, que no podía más y deseaba descansar.

Si venía sin duda de un largo viaje y estaba a punto de llegar al fin.

Diríase que el fin de su peregrinación, y fin desconocido, estaba en la otra orilla, según era la expresión de ansia, de duda y de espanto con que fijaba en ella sus enturbiados ojos.

Y esperó a que la barca se acercase. Así pasaron algunos momentos.

De pronto llegó corriendo, alegre y juguetón, un niño de cabellos rubios y ojos brillantes.

Según el ímpetu de la carrera, de muy cerca venía, que si viniera de lejos como el anciano, más despacio llegara y más rendido.

Al anciano se acercó y pronto se hicieron amigos. Y a la voz cascada de aquel se mezcló la voz argentina de éste; las manos rugosas y exangües estrecharon las manitas suaves y rosadas; los labios áridos se posaron sobre la tez; los hilos de plata se enredaron a los de oro. Si se habían hecho amigos.

Extraños amigos, porque en nada estaban conformes.

Si el niño decía: «¡qué mañana tan alegre!»

Murmuraba el viejo: «¡qué tarde tan triste!»

Si aquel exclamaba palmoteando: «¡mira como sube el sol, éste se le oponía, replicando: «no sube, no; que se hunde».

Las que eran nubes de grana para el uno eran densos nubarrones para el otro. Y cuando el pequeño se mostraba impaciente por pasar el río, el abuelo le sujetaba con angustia y le aconsejaba en voz baja que tuviera paciencia: «ya lo pasaremos; ya; no tengas prisa: quién sabe lo que hay en la otra orilla».

Y en esto la barca se acercó.

Y ni aún respecto a la forma del barquito, que estuvieron de acuerdo el viejo y el niño.

«¡Qué bonita!—decía éste;—parece una cuna!»

«¡Qué fea!—decía aquél;—parece un ataúd!»

«¡Quiero entrar! ¡Quiero entrar en ella, repara como se mece!»

«¡Yo no! ¡Yo quiero entrar! ¡Es muy estrecha y está inmóvil.»

«¡Me da alegría!»

«¡Me da miedo!»

Pero al fin entraron y empezaron a cruzar el río.

Línea misteriosa entre dos orillas, de la que una es luz y otra sombra, sin que pueda comprender cuál es sombra ni cuál es luz.

Lindero móvil, vago y fluido entre el ser y la nada, que se ignora si marca un fin ó un principio.

Río de vida ó río de muerte, que corre aguas abajo, ó sube aguas arriba.

Luces y sombras; penumbras y destellos, todo está confundido; la barca con su imagen en las aguas, ataud que parece el reflejo de una cuna; el cabello blanco del anciano y el cabello rubio del niño, oro que es plata ó plata que es oro; una sonrisa que no se adivina en qué labios está, y lágrimas que pasan de unas a otras mejillas como insectos cristalinos que saltan; y si se asoman al borde de la barca a mirarse en el cristal, el anciano se ve niño y el niño se ve anciano.

Región extraña, región confusa, región en que todo se transforma.

Y llegaron a la otra orilla, y saltaron a tierra cogidos de las manos como buenos amigos.

Pero tampoco en esta orilla estuvieron conformes en nada.

Sólo que habían cambiado de gustos ó de impresiones y todo lo veían al revés.

«¡Oh, qué mañana tan hermosa!—decía el viejo.—¡Sí, sí, tienes razón! El día empieza, el sol sube, la luz inunda; ahora, ahora es cuando empiezo a vivir. Ven conmigo, ven, pequenuelo.»

«No, déjame—decía el niño.—Quien tenía razón eras tu.—¿Qué tarde tan triste! ¿Ves? ¡Ya casi no hay sol! ¡La noche que llega Yo no quiero estar aquí, quiero volverme a la otra orilla.»

«No es posible, hijo, no es posible. Hay que caminar hacia atrás, ya no se puede volver.»

Y le cogió de la mano y siguieron ha-

cia adelante. El viejo animoso y esperanzado. El chiquitín, de mala gana y llorando, a la fuerza casi.

«¿Cómo se llama ese río que hemos pasado?—preguntó el pequeño.

«No sé—le contestó el viejo.—Unos le llaman el río de la vida; otros le llaman el río de la muerte.»

«De la muerte debe ser—dijo el niño haciendo pucheros—que me parece que me he muerto.»

«De la vida dijera yo—replicó el anciano—que me parece que me siento revivir.»

Y se alejaron de la orilla: el viejo mirando hacia adelante y tirando del niño: el niño resistiendo y mirando hacia atrás. Y el río allá se quedó esperando más viejos y más niños.

José Echebarray

IREALIZACIONI

El acreditado establecimiento de tejidos **LA UNION**, de Alba y Gil de Tejada, calle de Reyes Católicos 23, realiza todas sus existencias de la actual temporada a precios verdaderamente increíbles.

Como para vender pronto, hay que vender barato, los dueños de **LA UNION**, han decidido dar los géneros casi de balde para que la realización termine en pocos días.

El que desee aprovechar esta favorable ocasión, debe acudir cuanto antes a los almacenes de **LA UNION**.

NOTAS MILITARES

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra llegado ayer tarde vemos que han sido declarados aptos para el ascenso siete tenientes coroneles de infantería, y que se ha desestimado la instancia promovida por el corregido de la penitenciaría militar de Mahón, Juan López Arjona, en súplica de indulto, así como las promovidas, respectivamente, por el cabo y soldado, licenciados, Francisco Jiménez Zurita y Juan Jiménez Gutiérrez, en solicitud de pensión.

También publica el nombramiento de los nuevos alumnos de las Academias militares y la relación de los siguientes jefes y oficiales, fallecidos durante el pasado mes de Junio.

En infantería: un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes, y en la escala de reserva un comandante y un primer teniente; en caballería, un comandante y dos capitanes; en artillería, un capitán; en ingenieros, un coronel; en carabineros, un teniente coronel; en administración militar, un comisario de primera y otro de segunda, y en equitación militar, un subinspector de primera.

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, D. José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Emilio Moreno Olmedo, quinto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

SUBASTA

El día 30 del corriente, a las doce de su mañana, se subastarán en la casa de préstamos EL TELEFONO, calle de Mariana Pineda, número 5, todas las ropas, alhajas y efectos cuyos plazos, según contrato, hayan cumplido para dicho día.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados:

Málaga, ovejas, Robles.—Idem, maderas, Portador.—Idem, Cortizas, Uribe.—Idem, tejidos, García.—Idem, idem, Murcia.—Idem, muebles, Maldonado.—Idem, idem, Martínez.—Idem, quincalla, idem.—Idem, ferretería, Fernández.—Idem, lámparas, Ruiz.—Idem, ginebra, Sobio.—Cabeza de Vaca, col, Azucarera.—Idem, menudo, Lebón.—Idem, cribado, Azucarera.—Idem, avellana, idem.—Idem, galleta, Lardo.—Málaga (puerto) cribado, Limones.—Idem, hierro, Castaño.—Idem, hulla, Poloma.—Idem, hierro, Castaños.—Idem, idem, Sevilla.—Idem, idem, Moreno.—Cabeza de Vaca, cribado, Santa Juliana.—Cabra, carbón, López Barcelon, productos, Gómez.—Bilbao, bacalao, orden.—Idem, grifo, idem.—Valencia, harina, idem.—Arenas, tegidos, idem.—Madrid, idem, idem.—Idem, muebles, idem.—Idem, relojes, idem.

Prensa Oficial

Gaceta.

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando a la Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para contratar directamente con la casa Richard Gans la adquisición de cuatro máquinas con destino al timbrado de naipes.

Otro nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Joaquín Casanovas.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden declarando de texto para la enseñanza agrícola en los cuarteles la Memoria cartilla agrícola de los ingenieros agrónomos don José de Arce, D. José Robles y D. Manuel Rodríguez.

Boletín oficial

Real orden del ministerio de Hacienda.

Circular de la Delegación de Hacienda, ampliando el período voluntario de recaudación de cedulas personales, hasta fin del presente mes.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial.

Edicto de la administración de Hacienda, notificando a la alcaldía de Beas.

Otro del alcalde de Jete, anunciando nueva su hasta para el arrendamiento del arbitrio de pesas y medidas.

Otro del alcalde de Fuente Vaqueros, anunciando la provisión de la plaza de recaudador municipal de dicho pueblo.

Extracto de acuerdos del ayuntamiento de Huéneja.

Edicto del Alcalde de Freila anunciando que se halla expuesto al público el nuevo reparto de consumos para el corriente año.

SEGUROS INDIVIDUALES DE ACCIDENTES

Por primas excesivamente reducidas se garantizan capitales en caso de muerte ó de inutilidad, así como pensiones diarias por los accidentes que puedan sufrir toda clase de personas en cualquier circunstancia de la vida, ya sea en el trabajo ó ocupación del asegurado ó fuera de sus ocupaciones, así como a consecuencias, de naufragio, descarrilamientos, choques, vuelcos de vehículos, caídas, atropellos por caballos, coches, automóviles y tranvías; los causados por la electricidad, incluso los ocasionados por desprendimientos de cables; los producidos por agresiones personales ó al tratar de salvar a alguien de un grave riesgo, etc., etc., extensivos también a los aficionados a la equitación, cazadores, ciclistas y automovilistas.

Ejemplo de un seguro con indemnización cotidiana. En caso de muerte, paga la Comp.ª, 10.000 ptas. Quedando íntegro para todo trabajo, 10.000 ptas. Pérdida del brazo, mano ó dedos, 4.000 ptas.

Pérdida del brazo, mano ó dedos, 3.000 ptas. Pérdida del pie derecho, 3.000 ptas. Continuando disminuyendo la indemnización conforme va siendo menor la inutilidad que resulte.

Mientras dure la curación percibirá el asegurado 5 pesetas diarias. Prima para todas estas indemnizaciones, 25 pesetas al año.

Seguros de accidentes del trabajo para toda clase de obreros, cocheros de particulares y demás dependientes y criados.—Seguros de responsabilidad civil.—Seguros de responsabilidad de propietarios.—Seguros de accidentes de caballos y coches.—Seguros de cristales.—Seguros de incendios.

HISPANIA

Compañía General de seguros, autorizada por el Gobierno Español. Representante para Granada y su provincia, M. y E. Peto.—Oficinas: Reyes Católicos, 50, principal.

Otro del Alcalde de Salobreña participando que se encuentra de manifiesto al público el padrón municipal de dicho pueblo.

Anuncio de la Comisaría de Guerra.

Edicto del juez municipal de Montefrío.

Otro del Alcalde de Caniles para el pago de censos de fincas rústicas y urbanas.

Anuncio de la Audiencia Territorial.

Edicto del Alcalde de Illora participando que la cobranza del tercer trimestre de consumos de este año se verificará del uno al cinco del entrante mes.

ALMERÍA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Sección 1.ª—Loja: contra Juan Molero Moreno, por lesiones. Abogado, señor Fernández Abril; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª—Guadix: contra Pedro Navarro Fernández, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Andrade; secretario, señor Millet.

Ayer se recibió en esta Audiencia, la causa seguida contra Antonio Gutiérrez Mazuecos y otros vecinos de Fuente Vaqueros, a los cuales se les acusa de delitos cometidos contra los derechos individuales.

GACETA TAURINA

El domingo 24 del actual, se celebrará en la plaza de Sevilla, la corrida de novillos organizada a beneficio de las cigarreras.

Se lidiarán, en forma ordinaria, cuatro novillos de Adalid, por las cuadrillas de Antonio Jiménez y Pepete.

Después se lidiarán otros cuatro novillos, en plaza partida, por Donato y el Pollo Posturas.

La empresa de la plaza de toros de Valladolid, ha ultimado la siguiente combinación para las corridas de feria que han de celebrarse en aquella ciudad:

Septiembre 17.—Fuentes y Machaquito, con toros de Muruve.

Idem 18.—Fuentes y Montes, toros de Carreros (Salamanca).

Idem 19.—Los espadas del primer día, con reses de Veragua.

Idem 20.—Los tres matadores contratados, lidiarán reses de Cámara.

La corrida celebrada anteayer en la plaza de Lisboa dejó satisfecho al numeroso público que la presencié; pues el ganado dio bastante juego y los diestros Vaquerito, Pazos, Antonio Jiménez, Gordito y Crespo cumplieron bien, escuchando abundantes palmas, singularmente el último.

Como hace días anunciábamos, el día 7 del próximo Agosto estoquearán reses de Otola, en Sevilla, los aplaudidos diestros «Cantaritos y Pepete».

MERCADOS

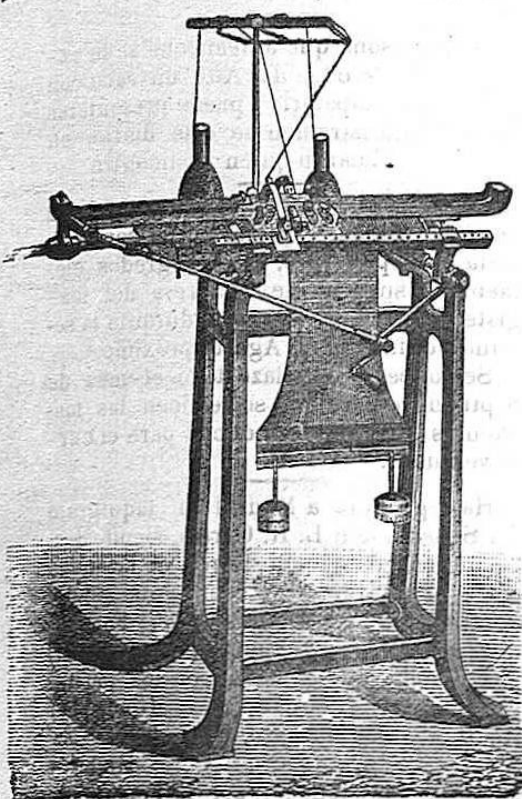
Granada

El Toisón de Oro

MESONES 8 FRENTE A LA DROGUERIA DE SANTOS

UEVA MÁQUINA PERFECCIONADA RECTILÍNEA SISTEMA GRAFF

Para tejer medias, calcetines y demás géneros de punto EN PERLA, PLATA Y FANTASÍA



Estas máquinas están provistas de cerraduras tubulares, con las que le permite trabajar a media vuelta.

Tienen cames auxiliares, con las que se hace el bonito punto inglés doble en 1 y 2 y 2, perla, plata y fantasía.

Están provistas de guías de hilo, reduciendo, pudiéndole parar en la última aguja de trabajo.

Tiene además cepillos ocultos de D. R. patente 137.409, los que reemplazan a los abre-agujas de acero, evitando la rotura de éstas y las limpiezas para la mayor brillantez del trabajo.

Se facilitan agujas y piezas sueltas para las mismas.

Estas máquinas se construyen en carro largo y corto. Agente en esta provincia, don José López Castro, Acera de Darro, 8, y San José Baja, 12, Granada.

ENSEÑANZA GRATIS

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas.
Reservas y reservas 45.105.894
38 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

OCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

MARCA "EL FENIX", SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Horugón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que sedescen.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3 GRANADA

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, a precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar a su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

JOSE MOLINA MORON
Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la
EMBROCACION
DE
González Perales
Farmacia de San Gil, Granada
FRASCO, 4 PTAS.

VENTA PERMANENTE

en MALAGA de

NOTICIERO GRANADINO

EN LOS KIOSCOS

de la Plaza de la Constitución

AL PUBLICO

El antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de don Antonio Fernández y González, situado en la calle de Hermosa, se ha trasladado a la casa contigua, y además ha abierto un nuevo despacho en la calle de Almirantes, número 6, a cargo de la viuda y hermanas de dicho señor, donde el Público encontrará los mejores vinos rancieros del país y secos de la casa L. y Morales de la palmar del Condado.

Hermosa, 8, y Almirantes, 6

ALMACENES
de Paquetería, Mercadería, Bordados, Encajes, Pasamanería y PERFUMERÍA

DE **DIONISIO CARNICERO VELILLA**

REYES CATÓLICOS.—GRANADA

Inmenso surtido en todos los artículos que expende esta Casa, tanto del Reino como extranjeros.

Ventas a precios reducidísimos

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA — MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas.

Situación topográfica inmejorable para los señores

bañistas. Servicio a la carta. Almuerzos a 4 ptas.; comidas a 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje.

Tranvías a la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

J. Sánchez Sevillano

OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos. Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres. Compostura de aparatos eléctricos. Pídanse referencias, datos y presupuestos. Avisos: Almirantes, 9, Granada.

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercadería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.

Ventas a precios reducidísimos

EQUIPOS PARA BAÑOS

Grandes surtidos en géneros especiales para equipos de baños y de novias en los

ALMACENES SAN JOSÉ

La considerable rebaja de precios que esta casa ha establecido por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebaja del precio en el importe de las compras, es de gran interés para el comprador.

En todas las telas que se venden por varas, de cada 10 que se tome de la misma pieza, se da una vara más; lo mismo en las de sábanas que en las de camisas y vestidos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

Entrada por el Zacatín, número 1

EL ALBA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

GIJÓN

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85

ESQUELAS MORTUORIAS

A cualquier hora del día o de la noche,

se reciben encargos en la Administración de

NOTICIERO GRANADINO, Mesones, 47

con arreglo a la siguiente tarifa:

TAMAÑO	PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
De una columna	25	15	5	4
De dos columnas	50	30	10	8
De tres columnas	75	45	15	1
De cuatro columnas	100	60	20	1 62
De cuatro en adelante, precios convencionales.				

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES

HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO A MÁLAGA		TREN CON DIRECCIÓN A SEVILLA	
Desde Granada a Málaga	Horas	Desde Granada a Sevilla	Horas
CORREO			
Sale de Granada a las	7 55	Sale de Granada a las	11 15
Llega a Málaga a las	14 30	Llega a Sevilla a las	22 15
Desde Málaga a Granada			
Sale de Málaga a las	11 50	Sale de Sevilla a las	6 15
Llega a Granada a las	19 40	Llega a Granada a las	16 30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN A ALMERÍA		TREN CON DIRECCIÓN A MADRID	
De Granada a Almería	Horas	De Granada a Madrid	Horas
MIXTO			
Sale de Granada a las	9 25	Sale de Granada a las	18 10
Llega a Almería a las	18 15	Llega a Madrid a las	6 15
De Almería a Granada			
Sale de Almería a las	10 30	Sale de Madrid a las	19 15
Llega a Granada a las	19 15	Llega a Granada a las	15 15

Expres todos los miércoles a Madrid

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 120

ALEJANDRO MANZONI

LOS NOVIOS

palabras, y decir pocas, y sólo cuando haya necesidad; que en boca cerrada no entran moscas.

—Pues no es peor que usted nos esté apurando...

—Iba Perpetua a continuar; pero la interrumpió D. Abundo con voz baja: «Calla,» y se quitó al mismo tiempo el sombrero con una profunda reverencia de resultados de haber visto al caballero que bajaba la cuesta. Este también había visto y conocido a D. Abundo, y se adelantaba a recibirle.

Habiéndose incorporado con él: —Señor Cura—le dijo,—quierista ofrecerle mi casa en ocasión menos triste; pero de todos modos tengo la mayor satisfacción en poderle ser útil en alguna cosa.

—Confiado en la bondad de vuesañoría contestó D. Abundo,—me he tomado la libertad de venir en estas desastrosas circunstancias a molestarle, y como ve vuesañoría, me he tomado igualmente la libertad de traer otras dos personas. Esta es mi una.

—Y ésta—prosiguió D. Abundo,—es

una mujer a quien vuesañoría, ha hecho ya mucho bien, la madre de aquella... de aquella...

—De Lucía,—dijo Inés.

—¡De Lucía!—exclamó el caballero, volviéndose con los ojos bajos a Inés.—¡Mucho bien! ¡Dios mío! usted es quien me hace no poco bien viniendo aquí... á verme... a esta casa... Sea usted muy bien venida: usted me trae la bendición del cielo.

—Perdone vuestra señoría—dijo Inés; yo vengo a incomodarle...

Y acercándose al oído, añadió:

—Y a dar a vuestra señoría las gracias.

No dejó el caballero que continuase, sino que se apresuró a pedirle noticias de Lucía, y oídas, se volvió a acompañar al castillo a los nuevos huéspedes a pesar de su ceremoniosa resistencia. Echó Inés una mirada a D. Abundo, como para decirle: «Vea usted si yo necesito sus consejos».

—¿Han llegado a su feligresía?—preguntó el caballero a D. Abundo.

—No, señor,—contestó éste,—mas yo no he querido aguardar a aquellos diablos. ¿Quién sabe si hubiera salido vivo de sus garras? y he venido a molestar a vuesañoría.

—Ahora, pues, anime a usted,—dijo el caballero,—que está usted bien seguro. Aquí no vendrán, y si lo intentasen, sabremos recibirlos.

—Espero que no vendrán,—dijo don Abundo,—pero siento—prosiguió indicando con el dedo las montañas que cerraban el valle—que andan también por ese lado partidas de otra gente...

—Es verdad,—interrumpió el caballero,—pero no tema usted, que todo está previsto.

—¡Entre dos fuegos!—decía para sí D. Abundo,—¡propio entre dos fuegos! ¿Dónde me he dejado conducir por ese lado partidas de otra gente...

Entrando en el castillo, el caballero mandó que condujesen a Inés y a Perpetua a una pieza de la parte del edificio destinada para las mujeres, que ocupaban tres de los cuatro lados del segundo patio.

En la parte superior del castillo, edificada sobre un peñasco saliente aislado, y dominando un precipicio. Los hombres estaban alojados en los tramos del otro patio a derecha e izquierda, y en el que caía a la plazuela. El cuerpo del medio, que separaba los dos patios, y daba paso de uno a otro por una vasta entrada en la parte de la puerta principal, lo ocupaban parte las provisiones, y parte debía servir para depositar los efectos que llevasen los fugitivos que allí se acogiesen.

En la parte destinada para los hombres había una parte reservada para los eclesiásticos que pudiesen llegar, y a la cual condujo el caballero en persona a don

Abundo, que fué el primero que la ocupó. Veintitres ó veinticuatro días permanecieron nuestros fugitivos en el castillo entre un gran movimiento, y numerosa compañía, que en los primeros días se fué aumentando considerablemente, sin que sucediera cosa alguna digna de referirse; sin embargo, no pasó quizá un día sin que fuese necesario llamar a las armas. Eran continuos los avisos de que venían alemanes por aquí, de que se habían visto venecianos por allí, y a cada aviso de estos, enviaba el caballero exploradores, y si era menester, mataba consigo gentes dispuestas al intento, y salía del valle por la parte donde amenazaba el peligro. Era una cosa particular ver una cuadrilla de valentones armados de pie a cabeza, mandados por un hombre sin armas. Las más veces los que causaban la alarma eran forrajeados o partidas que se desbandaban merodeando, y huían antes de ser sorprendidos.

Sin embargo, en una ocasión, persiguiendo el caballero a unos cuantos de estos bandidos para enseñarles a no volver por aquellas partes, tuvo aviso de que una aldea inmediata estaba invadida y sufriendo el saqueo.

Los invasores eran Lanziquenescos de varios cuerpos que hallándose rezagados, se habían reunido, y se echaban de repente sobre los pueblos inmediatos al ejército, robando a los habitantes, y aún sa-

cando contribuciones. Arengó el caballero a sus valientes; los puso en orden; y se dirigió a la aldea invadida.

Como llegó de improviso, los ladrones, que sólo creyeron ir al botín, viéndose sorprendidos por gente armada, abandonaron más que de prisa el saqueo, dispersándose con tanta confusión que cada uno tomó el camino por donde pudo. Persiguiólos gran trecho el caballero, hasta que, convencido de que ya no volverían, regresó con su gente al castillo. Al pasar por la aldea librada, es imponderable la alegría, los aplausos y las bendiciones con que fueron recibidos.

En el castillo, entre aquella multitud de gente advenediza y de diferentes condiciones, costumbres, edad, sexo, no hubo el menor disgusto. El caballero había puesto guardias en varios puntos, encargadas de evitar cualquier disturbio, lo que ejecutaban con aquel celo y exactitud que empleaban en todas las cosas de que tenían que darle cuenta. Suplicó a los eclesiásticos y otras personas de autoridad que también vigilasen. El recorría igualmente el castillo, y procuraba dejarse ver en todas partes, a pesar de que, aún en su ausencia, sólo el acordarse de que vivían en su casa, bastaba para tener a raya a todo el mundo; además de que era toda gente fugitiva, y de consiguiente inclinada en general a la tranquilidad y al sosiego; el pensar en sus casas y sus haciendas, en la suerte de parientes y

amigos, expuestos al peligro, y las noticias que venían de fuera, abatiendo los ánimos, conservaban y aumentaban cada vez más semejante disposición.

Sin embargo, había también personas de gusto más vivo y de carácter más firme, que trataban de pasar aquellos días alegremente. Habían abandonado sus casas por no juzgarse con bastantes fuerzas para defenderlas; pero no por eso gustaban de llorar y suspirar por cosas que no tenían remedio.

Los que tenían dinero bajaban a comer al valle, en donde por las circunstancias se habían establecido hosterías y tabernas provisionales. A los que carecían de medios se les suministraba pan, sopa y vino, además de las mesas que diariamente franqueaba el señor del castillo a los que expresamente había convidado. De este número era nuestra gente.

Para no comer el pan sin ganarlo, Inés y Perpetua quisieron ser empleadas en las haciendas de tan vasta hospedería, y en esta ocupación gastaban una gran parte del día, y el resto en conversar con amigos que habían adquirido y con don Abundo.

Este nada tenía que hacer; sin embargo, no se fastidiaba, pues le hacía compañía el miedo. El temor de un asalto ya se le había pasado, porque por poco que reflexionase sobre esto, debía conocer que no era posible; pero la imagen del país inmediato, inundado de una y otra per-

sona, expuestos al peligro, y las noticias que venían de fuera, abatiendo los ánimos, conservaban y aumentaban cada vez más semejante disposición.

Sin embargo, había también personas de gusto más vivo y de carácter más firme, que trataban de pasar aquellos días alegremente. Habían abandonado sus casas por no juzgarse con bastantes fuerzas para defenderlas; pero no por eso gustaban de llorar y suspirar por cosas que no tenían remedio.

Los que tenían dinero bajaban a comer al valle, en donde por las circunstancias se habían establecido hosterías y tabernas provisionales. A los que carecían de medios se les suministraba pan, sopa y vino, además de las mesas que diariamente franqueaba el señor del castillo a los que expresamente había convidado. De este número era nuestra gente.

Para no comer el pan sin ganarlo, Inés y Perpetua quisieron ser empleadas en las haciendas de tan vasta hospedería, y en esta ocupación gastaban una gran parte del día, y el resto en conversar con amigos que habían adquirido y con don Abundo.

Este nada tenía que hacer; sin embargo, no se fastidiaba, pues le hacía compañía el miedo. El temor de un asalto ya se le había pasado, porque por poco que reflexionase sobre esto, debía conocer que no era posible; pero la imagen del país inmediato, inundado de una y otra per-